Gonzalo Acosta Bono

Geógrafo-urbanista, pertenece a RMHSA y miembro del jurado.
Todas las ilustraciones corresponden al proyecto 'Quedan Chirlos'.

Memorial Merinales
El trabajo esclavo durante el

En Los Merinales, Dos Hermanas (Sevilla), se instaló el campo de concentración más importante y duradero del Servicio de Colonias Penitenciarias Militarizadas para la construcción del Canal del Bajo Guadalquivir, con el que se sanearon terrenos salobres y se pusieron en riego 80.000 hectáreas. La memoria recuperada a través de un proceso social participativo pretende ahora la construcción de un Memorial para el que se ha fallado un concurso público de ideas a iniciativa del Grupo de Trabajo Recuperando la Memorial de la Historia Social de Andalucía (CGT.A) con el apoyo del Colegio Oficial de Arquitectos de Sevilla.

'Quedan chirlos' ha sido la idea premiada por su sensibilidad hacia el significado del lugar y su entendimiento como espacio público metropolitano

> Los valores de la sociedad no se imponen desde una determinada visión, sesgada e interesada

Lugares para la memoria

Siempre han existido, desde la antigüedad, una estrecha relación entre el lugar y su memoria; responde a la necesidad de reconocer los sitios en los que vivimos, adquiriendo algunos de ellos connotaciones propias que expresan identidad o la plasmación de valores colectivos. Nuestras ciudades y espacios públicos están llenos de referencias que nos hablan de nuestra historia, a veces general y otras local. La cuestión es qué intenciones y valores encierran las decisiones de dotarse públicamente de estas referencias. El criterio delimitador está en ser la expresión de los valores de una determinada sociedad, y consecuentemente evoluciona en su definición práctica. Dichos valores no pueden ser impuestos desde una determinada visión, interesada y sesgada, como la que representó el régimen franquista que escribió la historia a su antojo e intereses, y que aún perviven en el callejero y otros símbo-

franquismo y sus víctimas

El Canal de los Presos y sus elementos paisajísticos relevantes.

los públicos. Esta situación contrasta con las dificultades que todavía encuentran muchas iniciativas que promueven referencias inequívocas, hechos y personas, respecto al periodo democrático anterior al actual, la II República, y la lucha mantenida contra el golpe militar de 1936 y la dictadura que se implantó tras tres años de guerra. El de los perdedores de la guerra civil es, efectivamente, un caso paradigmático de desigual tratamiento de la memoria, incluso 30 años después de reinstaurada la democracia.

El sentido común aconseja no ignorar la historia, pero sí reservar un reconocimiento público de honor a las personas o hechos que representan los valores vigentes de la sociedad. Es lógico, por tanto, que se revise la permanencia de determinadas calles y monumentos que son expresión de un régimen cuyas ideas y hechos han marcado nuestro presente, por más que una minoría haya vivido esa época con "extrema placidez".

El Canal de los Presos, una iniciativa social de recuperación de la memoria

Desde sus inicios, en esta iniciativa impulsada por el Grupo Recuperando la Memoria de la Historia Social de Andalucía (RMHSA, CGT.A), se ha implicado de forma activa a ex-presos, familiares, investigadores, organizaciones e instituciones, con un permanente intercambio de información y estableciendo un marco de mutuo apoyo. El resultado: por una parte, un nuevo conocimiento de una realidad hasta ahora ignorada y silenciada, y, por otra, el reconocimiento público de sus protagonistas. A lo largo de estos años hemos realizado numerosas exposiciones, coloquios y programas audiovisuales que han contribuido a que la sociedad sea más sensible a la memoria histórica dañada;

> Es lógico revisar la permanencia de calles y de monumentos, la expresión del régimen

Vista aérea del trazado por el que discurre el Canal de los Presos.

Una realidad que vivieron muchas miles de personas en los campos de concentración

actos que a su vez han enriquecido el conocimiento de la realidad con nueva información y testimonios que le han dado una dimensión vital impensable de otra forma. Una realidad que vivieron muchas miles de personas en los campos de concentración franquistas en sus diversas variantes, particularmente los programados para el trabajo esclavo (ver Cuadernos para el Diálogo nº 14, de oct-nov 2006). De los varios campos que rodearon Sevilla, el de Los Merinales, entre Bellavista y Dos Hermanas, ha sido el más importante (la construcción del canal del bajo Guadalquivir, de 160 Km., entre otras obras) y el que más tiempo permaneció en funcionamiento (1940-62). Es por ello el lugar más adecuado para la construcción de un Memorial-Centro de interpretación como mejor forma para que el 'conocimiento' de la realidad histórica reciente, y el 'reconocimiento' a quienes fueron sus víctimas, sean consideradas funciones sociales necesarias.

Una idea que desde el principio estaba en el horizonte, y una de las conclusiones del primer gran encuentro en el que se presentó el proyecto del canal de los presos (2002). Durante el proceso de trabajo sabíamos que todo lo aprendido y el material recopilado deberían tener este destino final, más allá de su nutrir de libros o audiovisuales. Faltaba, claro está, que se dieran las condiciones adecuadas para su construcción. Hemos dedicado muchos esfuerzos para concitar adhesiones a este proyecto. Desde la apro-

bación por el Parlamento andaluz de una proposición no de ley por la que se insta al Gobierno a impulsar este proyecto, o la mención que hizo la Comisión Interministerial sobre la Memoria Histórica en su informe final, hasta la constitución de una gestora Pro-Fundación Merinales, con la participación de diversas entidades políticas y sociales encabezadas por el Ayuntamiento de Dos Hermanas. Pero todo esto no parece suficiente. Todavía parece que lo importante no es en "qué" consiste la propuesta, sino "quién" la hace, en este caso la CGT.A, y eso parece incomodar a determinadas instancias.

Constatada la parálisis de esta comisión promotora, el Grupo RMHSA decidió destinar sus ingresos por derechos de autor del libro 'El Canal de los Presos' a la convocatoria de un concurso público de ideas que nos permitiera, mediante la selección de propuestas técnicas, consolidar el proyecto de construir el Memorial-Merinales. Propuestas que debían referirse tanto a los aspectos arquitectónicos de las instalaciones que requieran un centro de interpretación, como a la concepción y contenidos museográficos, así como a la viabilidad técnica y de gestión más adecuada a sus características. Por una razón muy concreta: los terrenos que ocuparon las instalaciones del campo de concentración de Los Merinales están clasificados como suelo urbanizable de uso industrial, una de nuestras preocupaciones puesto que para cambiar este estado de cosas se requiere una voluntad política explícita de los organismos que tienen la capacidad y la competencia para ello. La amenaza es real, y el letargo de la comisión un mal indicio.

Un centro de interpretación se concibe como un equipamiento específico para hacer accesible a la sociedad el patrimonio (o el medio ambiente, el paisaje, etc.) y sus significados. En este caso el argumento es la memoria histórica del trabajo esclavo de los presos políticos de la dictadura; trabajo con el que se construyeron, entre otras, numerosas obras públicas. En este tipo de centros se valora especialmente el diseño de los contenidos y los recursos para establecer una buena comunicación con el público y lograr su participación activa.

Concurso de ideas

Con estas características, un ámbito físico bien delimitado y un programa de necesidades, se elaboraron las bases del concurso, para cuya gestión se creó una Web (www.memorialmerinales.org) en la que se puede consultar toda la documentación generada durante el proceso. El jurado ha estado compuesto por profesionales pertenecientes a RMHSA (historiador, antropólogo y geógrafo-urbanista) y otros profesionales (cuatro del ámbito de la arquitectura y dos de la museografía) que conformaron un grupo plural e interdisciplinar, presidido por una persona del colectivo de familiares que nos ha acompañado activamente durante este proceso.

Por el argumento central de este centro, el trabajo eslavo durante el franquismo, aunque adquiera un valor particular la construcción del Canal de los Presos, se considera que debe tener un mayor alcance dado que sería el único de estas características en el conjunto de España. Sus objetivos se dirigen hacia el objetivo general de recuperación de la memoria y en particular de las personas que sufrieron la represión de la dictadura, a través de relatos, historias de vida en formato audiovisual, fotografías, documentos, etc, y también la de sus familiares que les siguieron durante su periplo carcelario dando pie a la formación de barriadas como Bellavista, Torreblanca, Valdezorras, Fuente del Rey o El Palmar de Troya. Ellas son la justificación y la razón de ser de un Memorial de estas características, y por

> Parece que lo importante no es qué propuesta, sino quién la hace, y que CGT sea incócomoda

tanto deben estar en el centro de esta iniciativa, dotado con los recursos para favorecer el encuentro sereno y reparador desde su condición de víctimas. Por otra parte, el centro de interpretación debe conectar con la sociedad, especialmente sus asociaciones e instituciones educativas, haciendo accesible el conocimiento sobre la historia, la sociedad y la economía de un periodo tan decisivo en la configuración actual de nuestro territorio mediante recursos divulgativos. Finalmente, el centro debe aportar recursos adecuados para favorecer un ámbito apropiado para el trabajo y la reflexión desde las diferentes ciencias sociales con una perspectiva interdisciplinar, respondiendo al objetivo de fomentar la investigación y el conocimiento sin las limitaciones impuestas en el pasado.

Las propuestas deben favorecer los tres aspectos anteriormente reseñados (el reconocimiento, el conocimiento y la difusión), pero al mismo tiempo formularse a partir de unos ciertos principios de actuación que se incorporaron a las bases: criterios de gestión sostenible, es decir, de bajo coste energético y que favorezcan el cierre de los ciclos naturales del agua, energía y materiales; también con economía de gastos de construcción y mantenimiento; y criterios de adaptación a las personas con limitaciones físicas, especialmente si se tiene en cuenta que será un lugar de convivencia intergeneracional. Tratándose de una iniciativa modesta, generada en la propia sociedad civil, las propuestas deben tener cierta austeridad, en consonancia por otra parte con el lugar y los significados asociados a su reciente historia, estableciendo una relación adecuada con su entorno urbano y paisajístico.

Criterios de bajo coste energético, sostenibles, y que favorezcan el cierre de los ciclos naturales

Las bases del concurso establecían un programa funcional de usos, actividades y necesidades de gestión que requieren planteamientos y soluciones para cada uno de los ámbitos y espacios en los que organizar el Memorial-Merinales, aunque no prejuzgaba su carácter especializado o polivalente, ni su dimensión. Eso corresponde a las propuestas, que, eso sí, debían guardar coherencia con los criterios anteriormente expuestos. La orientación era que se concibiera como un espacio libre equipado, en el que se ubicaría el Memorial con un tratamiento del espacio exterior en conexión con el sistema de espacios libres metropolitanos. Los criterios de valoración de las propuestas tenían que ver con su coherencia en relación a los objetivos de la iniciativa Canal de los Presos; la definición y formalización de los trabajos elaborados, y la calidad e innovación de los recursos museográficos; la viabilidad técnica, económica y urbanística de las propuestas; y las cualidades arquitectónicas y su integración urbana y paisajística.

El jurado estimó muy valiosas las diferentes aportaciones por el generoso esfuerzo que ello significaba tratándose de un concurso con una dotación casi simbólica (3.000 euros), y por la voluntad de contribuir a una iniciativa surgida desde la propia sociedad civil, con el único apoyo del Colegio de Arquitectos de Sevilla, pese a haber sido invitadas a participar numerosas entidades. Dichas propuestas se presentaron bajo los siguientes lemas 'La voz de los silencios' (**Mercedes Mora de los Reyes** y **Juan José Montoya**, en representación de e-Cultura y Ntl Studio); 'CD–Estudio' (**Pepa Domínguez Jaime** y **José Candón Mena**); 'Abierto en canal' (**Francisco Javier Hernández Jaramillo**); 'Conciencia' (**Jaime Hernando Sánchez**, que obtuvo una mención); y 'Quedan chirlos', el proyecto premiado, cuyos autores son **Alejandro de Castro Mazarro** y **Alberto Atanasio Guisado**.

Esta decisión se ha fundamentado en que 'Quedan chirlos' representa una propuesta limpia a partir de una interpretación de la biografía

del territorio, en la que la cicatriz o chirlo del canal debe representar un elemento de mediación entre la realidad urbana (ordenada) y la rural (más tenue y vaga), actuando como vía alternativa en el conjunto del sector sur del área metropolitana; la incorporación de la memoria recuperada al proyecto en forma de paisaje creado colectivamente a través de una plantación de árboles con leyenda personalizada y significados del campo de Los Merinales; un planteamiento del edificio que acogería el centro de interpretación discreto, aprovechando un ligero desnivel topográfico y orientado hacia su mejor aprovechamiento energético; una distribución coherente entre las funciones expositivas y de difusión de la memoria, las dedicadas al estudio y la investigación, y las propias de la gestión y mantenimiento del Memorial; un tratamiento de la fachada que pretende tanto su integración paisajística como un efecto, al que han denominado de forma sugerente las lágrimas del tiempo, que aporta calidad y coherencia al conjunto de la edificación. Estas valoraciones se pueden comprobar a partir de la reseña que hacen sus propios autores.

Ahora, además de disponer de un conjunto de ideas y propuestas maduras sobre el Memorial, el concurso ha servido para que la Comisión Pro-Memorial Merinales, durante largo tiempo paralizada, se reactive acelerando los contactos institucionales para la constitución de la Fundación que habrá de gestionar el proyecto.

Imágenes históricas del Canal de los Presos y de los Presos del Canal.

A partir del concurso, y como consecuencia de él, se activaron los contactos con entidades que condujo, en febrero de 2008, la firma de un protocolo (entre otras por la Junta de Andalucía, los ayuntamientos de Dos Hermanas y Sevilla, la Diputación y la Universidad Pablo de Olavide, además de organizaciones sindicales y de recuperación de la memoria) que implicaba el compromiso de obtener de sus órganos de gobierno su ratificación formal y la voluntad de participar en la Fundación de forma activa. También se convino en hacer gestiones para ampliar el marco de adhesión al proyecto, especialmente a otros ayuntamientos. .Despejadas las incertidumbres del proceso electoral, el 26 de mayo, en un acto público en el Ayuntamiento de Dos Hermanas, 23 entidades constituyeron la Fundación que habrá de dar vida al Memorial Merinales. Confiamos en que se inicie una nueva etapa rica en iniciativas, proyectos y actividades. ■

Un efecto, 'las lágrimas del tiempo', que aporta calidad y coherencia al conjunto

Alberto Atanasio Guisado | Alejandro de Castro Mazarro

Arquitectos

'Quedan chirlos'

1

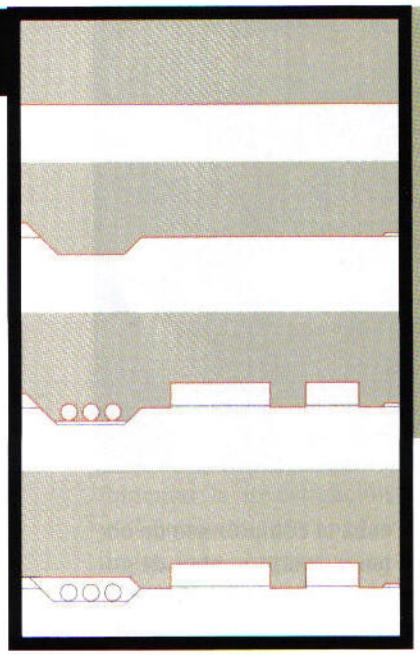

Contexto, territorio y cicatriz

Tras la guerra civil, los presos republicanos construyeron parte del Canal del Bajo Guadalquivir. La incesante llegada a sus alrededores de familiares de estos presos durante los más de 20 años en que estuvo en funcionamiento el campamento de Los Merinales generó la formación de nuevos núcleos de población hoy en día ya consolidados.

Actualmente, varios colectivos de diversos ámbitos de la sociedad plantean la construcción de un Memorial-Centro de Interpretación concebido como lugar de encuentro y desarrollo de actividades en torno a la recuperación de la memoria.

La biografía del territorio

El territorio puede mostrarnos, a través de su sección, etapas ahora ocultas de su historia. Las ruinas de algunas prisiones pueden encontrarse bajo montones de basura vertidos de forma ilegal. Del mismo modo, el Canal del Bajo Guadalquivir, obra de los Presos, también se sitúa oculto bajo un pliegue del terreno. El territorio no tiene aún asumida su propia biografía, es un territorio que todavía necesita ser "suturado". La propuesta de Memorial trata de aflorar esas capas inconscientes –por desconocidas- al territorio consciente. Para ello, se extraen las ruinas del subsuelo y se depositan en superficie, mediante una explanación del terreno. Dicha explanación sirve para generar un desnivel, y dicho desnivel se utiliza para ubicar el programa demandado. Las explanaciones limitan con el Canal del Bajo Guadalquivir y con el antiguo camino que utilizaban los presos para desplazarse por el Campo de Los Merinales. Sin embargo, mientras que se mantiene una distancia prudencial con respecto a la infraestructura del Canal, la explanación se lleva sobre el Camino de los Presos y se incorpora al recorrido del proyecto. Vista aérea por la que discurre el Canal y parcela de Los Merinales.

2

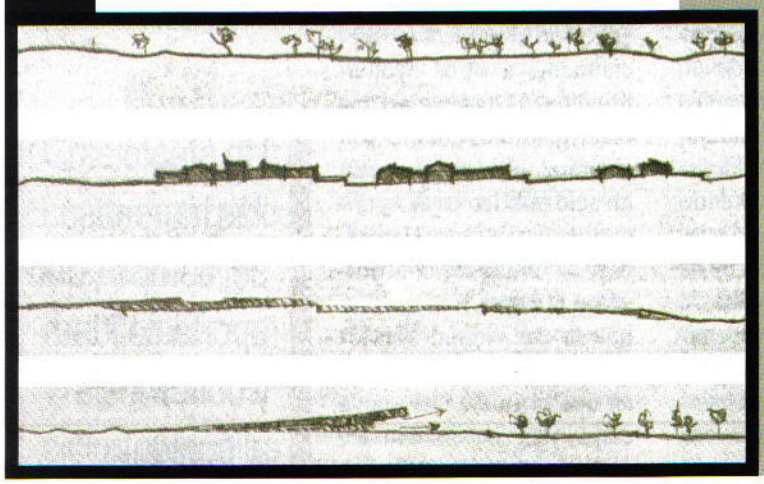

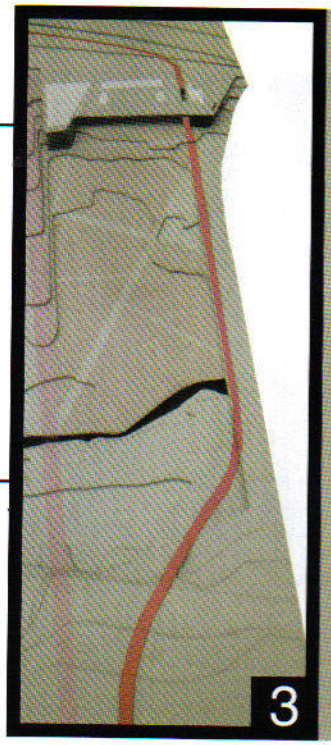

3

Propuesta de ordenación

El actual PGOU de Dos Hermanas prevé una dotación industrial en la zona del Canal de los Presos. Se propone, fuera del ámbito concreto del concurso, una recuperación de ambas vías, -la propia cubierta del Canal y el Camino de los Presos- para uso peatonal o de la bicicleta, de modo que se convierta en una alternativa a la del tráfico. Se ejerce con ello el reconocimiento de la existencia del Canal como Infraestructura visible.

De este modo, la cicatriz o chirlo del canal se establece como elemento de mediación entre la realidad urbana (ordenada) y la rural (tenue, vaga), actuando como vía alternativa en el conjunto del sector sur del área metropolitana de Sevilla. Se entiende como una actuación arquitectónica supeditada al paisaje urbano.

Sobre los *terrain vagues* en los que se asienta el Memorial, un prisma vacío orientado al sur se eleva sobre el territorio, conteniendo un recorrido helicoidal. Este volumen se entiende como un marco de reflexión y protección en el que la rememoración de los presos se hace explícita.

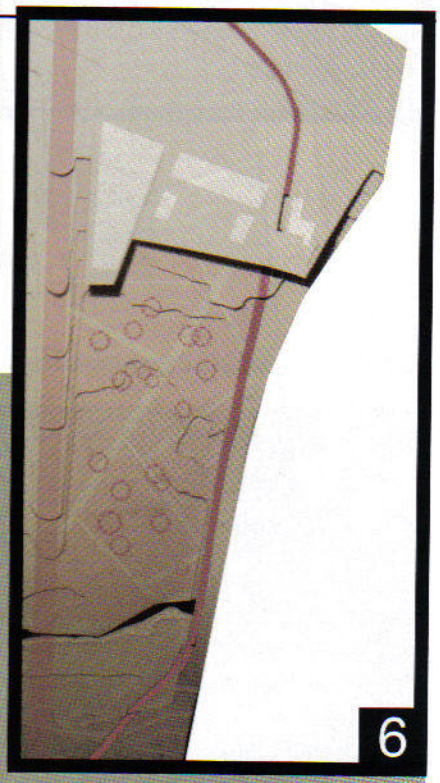

6

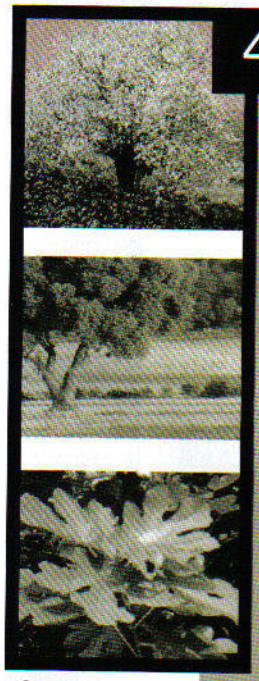

4

El paisaje colectivo

La incorporación al proyecto de la memoria recuperada se lleva a cabo en forma de paisaje, recreado colectivamente a través de una plantación voluntaria de un árbol a escoger entre una gama consensuada previamente.]

El proyecto define las guías de los árboles, como estacas en espera de un crecimiento. Cada estaca lleva asociada una leyenda a marcar. Se pretende con ello favorecer la riqueza de significados del Campo de Los Merinales, y crear un espacio colectivo donde la acción urbana se asocie a la rural.

El paisaje está dividido en dos zonas, norte y sur. La zona norte es una plataforma vegetal donde se da el protagonismo a los cimientos y restos –escombros, cascotes, etc.- de los edificios carcelarios. La zona sur se mantiene como *terrain vague*, y se sitúan las guías de los árboles. Ambas están unidas por un desmonte habitable, donde se sitúa el Centro Memorial.

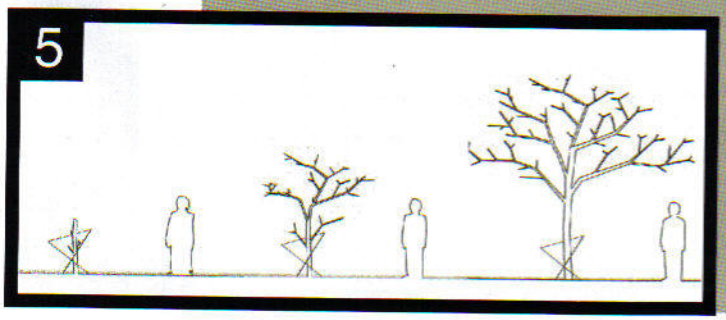

5

7

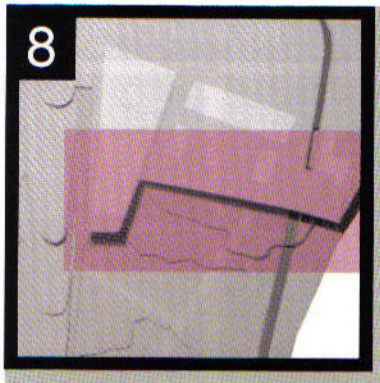
8

Edificación

Un planteamiento discreto acoge el Centro de Interpretación, aprovechando el desnivel topográfico para ubicar los edificios hacia la luz del sur. El edificio al este sitúa las funciones de difusión y estudio de la Memoria; el situado al oeste, a doble altura, alberga el espacio Memorial. Ambos están unidos por un camino protegido y una plataforma mirador en la cubierta.

El espacio propio de Memorial está formado por un espacio cubierto y vacío al que rodea una rampa, acogiendo en su recorrido distintas vistas de los Merinales que coexisten con usos de exhibición y reunión.

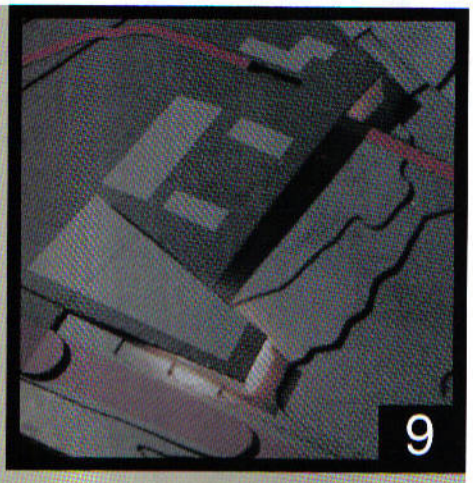
9

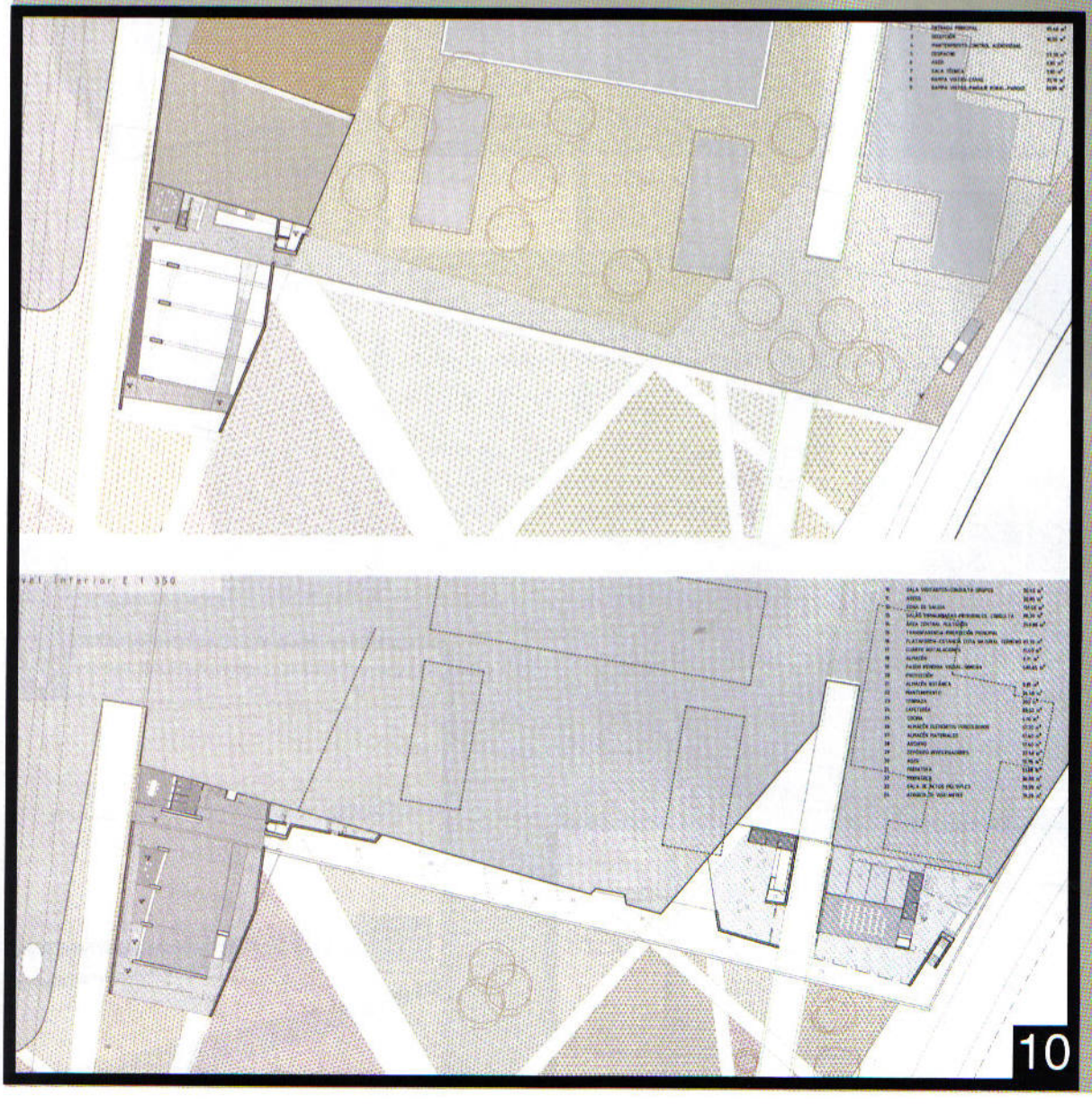
10

Biografía de la intervención

Envejecimiento mediante la oxidación de las acanaladuras hechas sobre el hormigón 'in situ'. Estas acanaladuras están formadas por los negativos de un encofrado hecho a partir de redondos de acero. El proyecto varía según su sección transversal, mediante la incisión variable del programa en el terreno.

La estructura, formada por losas de hormigón armado, facilita la apertura de grandes huecos y la prominencia de grandes macizos. Las rampas interiores del Edificio Oeste usan el mismo lenguaje constructivo, al mismo tiempo que recuerdan la construcción en hormigón armado del Canal de los Presos.

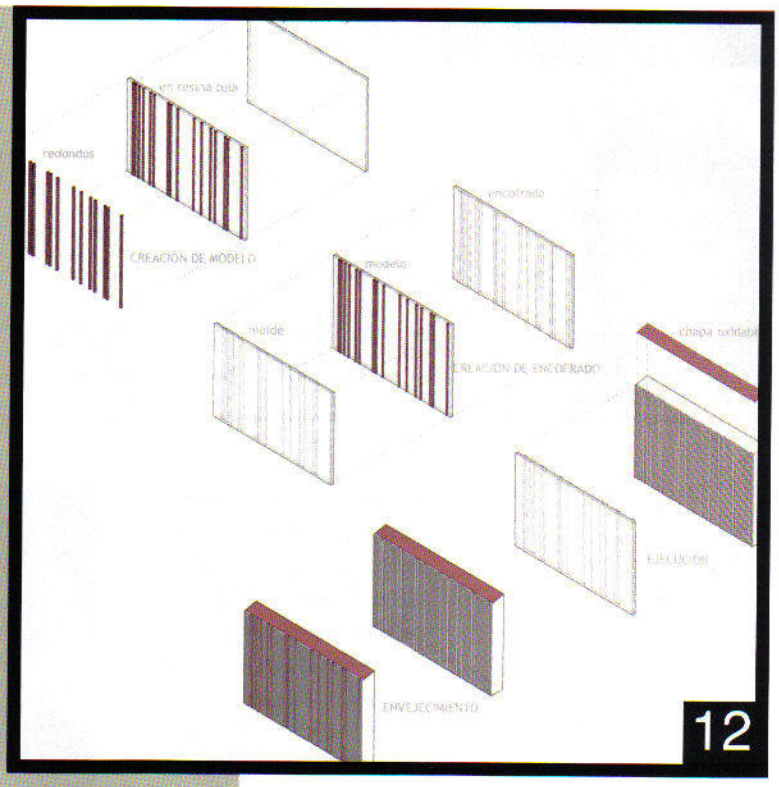

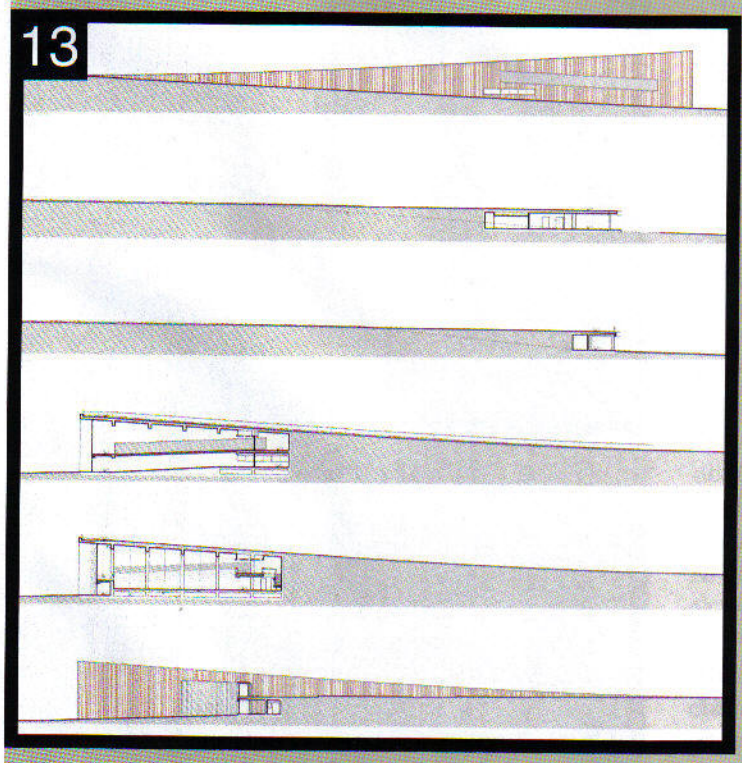

- Ilustración 1. Evolución de la sección en Los Merinales. De arriba abajo: secciones del terreno en 1935, 1945, 1955, 1965 y 1985.
- Ilustración 2. El Memorial a partir de las etapas biográficas del territorio. De arriba abajo: 1935, paisaje dehesa; 1945; campo de concentración; 1985, basurero ilegal sobre escombros de edificios; y 2007, Memorial del Canal de los Presos.
- Ilustración 3. Vista aérea de la Intervención.
- Ilustración 4. Ejemplos de especies de árboles sugeridas para plantar. De arriba abajo: almendro, encina e higuera.
- Ilustración 5. Esquema de crecimiento de la vegetación y tiempo.
- Ilustración 6. Imagen aérea de la implantación y zonas verdes propuestas.
- Ilustración 7. Perspectiva del Edificio Memorial desde la Zona Sur.
- Ilustración 8. Situación de la Edificación.
- Ilustración 9. Perspectiva de la Edificación.
- Ilustración 10. Nivel superior (arriba) e inferior (abajo) de la intervención.
- Ilustración 11. Fases de envejecimiento de la fachada.
- Ilustración 12. Proceso de fabricación de fachada.
- Ilustración 13. Secciones transversales en la intervención.

Firmantes del protocolo Fundación Memorial-Merinales.
Foto: Ayuntamiento Dos Hermanas

grupo de trabajo
RECUPERANDO LA MEMORIA DE LA HISTORIA SOCIAL DE ANDALUCÍA
CGT

Alcalde Isacio Contreras 2B local 8 * 41003 Sevilla.

Tlf: 954.564224 * Fax: 954.564992 * c.e. spcgta@cgt.es